

a la independencia; pero por esto mismo pronto fracasó ~~de~~ debido al Secretario ^{de la Junta} de gobierno D. Mariano Galban que temeroso de ser descubierto reveló a D. Joaquin Quintana administrador del Correo de / donde era tambien empleado, los secretos de la conspiracion.

Quintana sin pérdida de tiempo comunicó al administrador de correos de México todo lo relatado por Galban, y aquel a su vez lo comunicó al oidor Aguirre quien ordenó se vigilase a los ~~estancieros, cuyo empleo era de europeos.~~ conspiradores, cuya comision se le dió al español D. Fernando Romero Martinez rico opulento dueño de la casa q después fué Hotel del aguila roja en donde vivia.

Seguian entretanto fomentando la conspiracion, llegando a contarse ya en esta ciudad como 100, siendo de ellos el Corregidor D. Miguel Dominguez y su esposa D.^a Josefa Ortíz. Dicha Señora dotada de una grande alma se habia afiliado al partido convenciendo con razones persuasivas a muchas personas q el temor les impedia decidirse en favor de la causa.

Otro golpe no menos fatal que la traicion de Galban, vino a entorpecer mas las maniobras del partido conspirador Joaquin Arias, capitán del regimiento de Telaga y el cual estaba de guarnicion en esta plaza en 1810, se habia puesto a la cabeza de la insurreccion q debía de estallar en esta ciudad; pero sospechando la entrega de Galban creyó por consecuencia

a cubierto del peligro delatando el día 10 de 1810 ^{Ibid} al Abate del mismo año de 1810 al Alcalde D. Juan Ochoa el plan de los conspiradores y avivandolos a que tomaran medidas energicas para evitar el linchamiento de los españoles, que era por donde debía comenzar la revolucion.

El Alcalde Ochoa asustado con este relato, envió inmediatamente a México al capitán D. Manuel Chango, para q comunicase al Virrey los grandes acontecimientos q se preparaban.

No conforme con esto poco después remitió otro informe ampliado y con lista minuciosa de las personas que formaban la conspiracion.

1810 ^{Ibid} El día 13 envié Arias a Ochoa unas cartas que Haidalgos y Alende le remitieron, en las que le daban ordenes para la execucion del movimiento el cual él debía de ejecutar.

En la noche del mismo día 13 el español D. Francisco Bueras reveló al cura D. Rafael Gil de Leon la existencia de la junta, diciendole que esa noche debía estallar el movimiento; que los conspiradores tenían gran acopio de armas en la casa de D. Epizumio Gonzalez y de Salsano; que el Corregidor D. Miguel Dominguez era uno de los conspiradores; y por ultimo, que ya habia dado cuenta de todo esto al comandante Garcia Rebollo.

Este Señor ligado con el Corregidor por vinculos de amistad pasó personalmente a avisarle lo ocurrido.

El Corregidor agitado con tal noticia y previendo que de no proceder contra sus compañeros, sería denunciado, salió a las once de la misma noche de su casa, no sin haber avisado antes a su esposa; pero tuvo cuidado de dejar cerrado el zaguán ~~con~~ llevándose la llave consigo. — Inmediatamente se presentó al escribano D. Juan Fernando Domínguez que vivía en la Calle de cinco señores n.º 1. y le instruyó de todo.

Domínguez informado ya de otras cosas fingió no creer pero instado por el Corregidor a que solicitase fuerza armada del comandante para aprehender a los conjurados y catear la casa de Epizmenio González a cuyo acto él debía acompañarle. — El Corregidor invitó a sus dos zernos que le acompañasen, tal vez para que cuidasen de la persona del Corregidor; pero éste se opuso diciendo que bastaban su lacayo y su cochero que le aguardaban fuera.

El escribano Domínguez sospechoso del Corregidor por su resistencia, accedió a sus deseos no obstante esto, pero armandose antes de espada y daga, por si se tratase de algún ataque a su persona.

Se dirigieron luego a casa del Comandante García Rebollo e informándole de la conjuración de lo que fingió ignorar, pero inmediatamente veinte hombres a disposición del Corregidor para que cateasen la casa de Epizmenio González y él con otros veinte se dirigió a la calle del Serafín a la casa de Samano con igual objeto.

El Corregidor abrigaba la esperanza que González

llamar

al oír a la puerta a destiempo, desconfiaría y escaparía por las azoteas; pero el escribano Domínguez, previendo quizá igual cosa, ordenó que antes de tocar penetraran por la casa contigua n.º 6 unos soldados que ocuparían las azoteas, y penetraran a la n.º 7 hoy tienda de la Concepción, que era la del citado D. Epizmenio González.

D. Juan Domínguez acto seguido llamó a la puerta y González asomó por una ventana y conociendo de lo que se trataba, se internó y quiso huir por la azotea; pero viendo que estaba ya ocupada y que los de afueraataban de tirar el zaguán, tomó el partido de abrir por su tienda presentándose el mismo en la entrada.

El Corregidor dijo el objeto de su visita, e inmediatamente penetró a la casa y practicó un ligero cateo, terminado el cual sin resultado y dando ceja por satisfecho trataba de retirarse; pero el escribano informado ya de otras cosas, hizo quitar unos tercios de algodón que estaban en el comedor quitados los cuales se descubrió una pieza en la cual se encontró un hombre haciendo cartuchos de los que ya tenía bastantes así como flechas para lanza.

Hizo penetrar al Corregidor y enseñándole aquello pidió de tomar declaración a aquel individuo, pero el Corregidor lo impidió diciendo: "Vámonos, ya está descubierto el cuerpo del delito; pero el escribano insistió y registrando otra pieza encontraron considerable cantidad de municiones.

Esto se puso ya al Corregidor en la impunidad de necesidad de decretar la prision de Gonzalez, asi como la de su hermano y demas personas que alli se hallaban, dejando la casa custodiada.

En la mañana siguiente comenzó a tomar declaración a los reos, ocupandose en ello todo el dia y conduciendose con mucha lentitud y negligencia.

Mientras el Corregidor se ocupaba la noche anterior en aprehender a los Gonzalez, D.^a Josefa su esposa temiendo que el movimiento fracasase debido a la prision de los principales conjurados lo cual era indudable que se haria, resolvió participar a D. Ignacio Allende los desgraciados acontecimientos que en aquellos momentos pasaban.

En tal virtud apenas hubo salido el Corregidor del palacio, (que era el lugar destinado para los Corregidores) dió tres golpes con el pie sobre el techo de la Alcaldia de la carcel. A la vez estaba desempeñando este destino D. Ignacio Perez, uno de los mas activos y resueltos partidarios de la independencia, quien oyendo los golpes convenidos de antemano se presentó luego al zaguan de palacio; pero como el Corregidor se habia llevado la llave, la corregidora habló por el hueco de la chapa con el alcalde Perez, encargandole que sin tardanza despachase una persona de su confianza a S. Miguel para

a D. Ignacio Allende instruyese de los sucesos ocurridos; mas este no queriendo confiar a nadie en presa tan delicada, fue personalmente llegando a la madrugada del dia 14 a S. Miguel y no encontrando a Allende, confió a D. Juan Aldama el secreto que lo llevaba a alli.

Al amanecer del dia 14 salió la corregidora al S. José M. Sanchez y a su nuera, a fin de que se avisasen con Arias para que procediera al movimiento revolucionario; pero este contestó que debido a gente de quien no debió fiarse, se encontraba en ese peligro.

Esta respuesta devanó por completo las ilusiones de la corregidora y le hizo comprender lo peligroso de su situacion.

Efectivamente, Arias dió parte a Ochoa de las disposiciones de la corregidora, y no solo, sino que de aqui comentó que el corregidor al practicar las diligencias contra D. Epizmenio Gonzalez y demas, no hacia mas que hacer un acto de hipocresia.

Informado de todo el alcalde Ochoa, ^{convino en} ~~dispuso~~ que iba a proceder a aprehenderle como delator a Arias (haciendo tambien comedia como el corregidor con sus presos politicos) el cual despues de arreglar todo y prevenir las respuestas y daria despues oficialmente a Ochoa ante el escribano Dominguez se fue a esperar el desenlace.

A las nueve de la noche ~~del mismo dia~~ ^{del dia} 15 se presentó el comandante Alonzo en casa de Arias

7 haciéndolo preso (como estaba conbinado) fue llevado en coche para la hospederia de la Cruz.

En el trayecto le sacó el escribano las cartas que Allende y Hidalgo le mandaban sobre el aprehensamiento de la insurreccion; y como este ya estaba habia estudiado el papel que iba a desempeñar, llevaba otras cartas con objeto de que en este paso el escribano las recogiese.

1810

Obis

Las otras cartas se referian a que el día 1^o de Octubre seria de el movimiento y que Arias con sus fuerzas se apoderaria de las plazas de S. Francisco y armas.

Acto continuo se le tomó declaracion, y confesio de hizo en llano todo, entregando a todos los que de alguna manera tuvieran parte en la conjuracion.

Con esta declaracion, proveyó auto de prision contra todos los comprendidos y pidiendo auxilio al comandante Garcia Prebollo, procedió a hacer las aprehensiones acompañados de la tropa y los españoles vecinos de ~~esta~~ de la ciudad.

1810

Obis

Al amanecer del día 16 todos estaban presos. El corregidor fue llevado al convento de S. Francisco, pero no habiendo pronto se lo llevaron a la Cruz.

A la corregidora se le llevó a casa del alcalde Corzo y de allí a Sta Clara. Los demas presos los repartieron en los conventos del Carmen y S. Francisco.

Reducidos a prision los conjurados, restaba solo seguir con el aseguramiento de los que estuvieran en

relacion con ellos fuera de esta ciudad. En esa misma noche dió orden para que inmediatamente el teniente de dragones D. José Cabrera y el mayor del regimiento de la reidera D. Francisco Camunoz, procediesen sin pérdida de tiempo a efectuar la prision de Aldama y Allende en S. Miguel el grande. Luis Mendoza, peluquero, agente activo de Espiguerin Gonzalez, supo a tiempo la prision de este, por el escribano Manuel Prieto quien se lo comunicó al estar le haciéndole el pelo, y promiéndose en salvo inmediatamente se dirigió a S. Miguel el grande en donde buscó a D. Ignacio Allende, y no habiéndolo encontrado habló con Aldama continuando a Dolores a donde llegó a las ocho de la noche del día 15. Allí se comunicó al cura Hidalgo todos los sucesos de Querétaro y tres horas despues tomaba parte en la solemne proclamacion de la independencia. Este mismo Mendoza siguió en el exercito y concurrió al asalto de Guanaditán en Guanaxuato, así como a la batalla del monte de las cruces, S. Gerónimo y Tecuaco y puente de Calderon.

1821

Tabacos

Tambien tomó parte en 1821 al mando de D. Agustín Yurbide en el asalto a la fabrica de tabacos, defendida por el brigadier Loaces en esta ciudad.

Con todos estos servicios que le debió la patria, ha muerto en la miseria en esta ciudad a la edad de 85 años abandonado de todos.

¡¡Esa es la ingratitude humana!!

Entretanto siguieron tomando declaraciones minucias